

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.
Extranjero y Ultramar diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos de peseta,
por cada línea. Anuncios preferentes, á diez cénti-
mos línea. Los de cuarta plana á precios convencio-
nales.

Número suelto, cinco céntimos.

Atrasado, 15 céntimos.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.
En la Administracion, Paseo de Valencia, número
veintiocho.
FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Adminis-
tracion en libranza ó sellos de correos.
DIRECCION Y REDACCION.
Paseo de Valencia, número veinticuatro, cuarto
segundo.

Dios y Hombres.

LAS UNIDADES.

Empeño necio es querer sofocar las aspiraciones legítimas de un pueblo con el poder de las bayonetas. Ni tan solidamente constituidas están las naciones europeas que no necesiten sus ejércitos para una diferencia internacional; ni aumentan el poder de las mismas las divisiones políticas que luchan en su seno. Los gobiernos europeos que llevados de ese afán centralizador han creído que para constituir la unidad de la nacion era preciso matar la autonomía de algunas provincias que en otros tiempos fueron naciones independientes, y que para esta obra y para asegurar la unidad nacional les bastaba la garantía de su ejército, han sufrido terrible desencanto. Nos admira que esos gobiernos no tengan en algo las lecciones de la historia que cuenta por millares los sacrificios que los pueblos han hecho por su independencia, á los que bastaba su fé en la santidad de la causa y las piedras de las montañas, para derrotar á ejércitos bien organizados y armados. Los tales gobiernos parece no tienen otra mision que formar la unidad de la nacion á costa de la ruina de la patria comun.

¿Qué otra cosa es que formar la unidad de la nacion á costa de la ruina de la patria comun el empeño de Austria por quitar á la Herzegowina su autonomía; de Inglaterra por despojar á Irlanda de sus derechos, y el de algunas otras naciones á ciertas provincias?

Bien caro pagan esas naciones su deseo de unificar. Ahí se nos aparece Austria, suplicando humildemente al Montenegro que deje pasar por su territorio al ejército austriaco para llevar los horrores de la guerra civil á las montañas de la Herzegowina. Ahí está la orgullosa Austria participando á Europa que ha ocupado á Ledemice (!!!) que ha cruzado sus bayonetas con la Herzegowina, y temerosa a la Europa de que el fuego de la guerra civil se estiende á otras naciones.

Este es el precio de la unidad nacional austriaca. Y esta la garantía del ejército austriaco para afianzar la unidad nacional.

¿Y qué es la unidad nacional inglesa? La lucha constante entre Inglaterra é Irlanda, lucha precursora de una sangrienta guerra civil, guerra, que vendrá

con todos sus horrores si el gran acto político que Mr. Glasdstone últimamente ha realizado no logra impedirla. De todas maneras constará que la promesa hecha por el jefe del ministerio inglés, en el Parlamento, que es el acto político á que me refiero, de conceder á Irlanda la independencia legislativa, ha tenido más fuerza que todas las bayonetas inglesas, impotentes para sofocar las aspiraciones patrióticas de esa isla.

Y si Glasdstone ha desistido del tiránico empeño de esclavizar á Irlanda, lo ha hecho firmemente persuadido de que para fundar la unidad nacional inglesa pisoteando la autonomía de Irlanda era preciso mucha sangre, mucho dinero y mucho tiempo. Y aun con estos elementos no tendria seguro el triunfo, pues posible era que ni la armada, ni el ejército, ni todos los tesoros de Inglaterra lograran sujetar al cuello de Irlanda la atroz cadena del esclavo. En virtud de estas razones Glasdstone persigue la unidad nacional inglesa por otros caminos distintos. Concede á Irlanda la independencia legislativa y esta concesion es precursora de otras, y basada la unidad nacional inglesa en la autonomía de Irlanda, de dos pueblos rivales forma un pueblo unido, una nacion poderosa.

De tal alcance es el acto político realizado por el jefe del gabinete inglés.

Ahora bien, qué debe preferir un gobierno prudente, ¿formar la unidad nacional rasgando pactos solemnes, esclavizando pueblos libres, hollando los más sagrados derechos, si bien con el apoyo de las bayonetas, ó formar una unidad nacional, respetando los pactos hechos, las tradiciones de los pueblos, sus antiguas autonomías y sostenida esa unidad por la mútua conveniencia de esos pueblos y esos gobiernos?

Esta es la pregunta que respetuosa y dignamente debe hacer el país vasco-navarro al Gobierno del Sr. Sagasta.

A. AGUIRRE.

Bilbao 17 de Febrero.

EL DINERO Y EL AHORRO. (I)

Unos cuantos millones en metálico que las necesidades del cambio con Francia han

(I) El presente artículo que acaba de ver la luz en nuestro muy estimado colega madrileño 'La Union,' creemos que ha de ser leído con gusto por nuestros abonados. A la excelente forma literaria, va unido en él una profunda verdad, cuyo estudio recomendamos á todas las clases sociales.

A él encargó Menon la eleccion de los libros, que habian de enviarse á la fortaleza de Fenestrelle. La clase de estos libros hizo comprender á Teresa á quien estaban destinados. De ahí, la inclusion, en uno de los volúmenes, de la cartita, cuya forma misteriosa no podía comprometer, ni á su pariente ni á su protegido.

Ignoraba que Charney y su padre vivian entonces mas separados que nunca; y cuando tuvo noticia de ello por el mismo encargado de llevar los libros, asustada de las consecuencias, que podía tener para el anciano, un completo aislamiento, solo un pensamiento dominaba su corazon; la reunion de los dos cautivos.

No solamente dirigió entonces carta sobre carta á todos los amigos de su padre, sino que interesó en su casa á los principales habitantes de Turin y hasta a la misma Madame Menon.

Presentada algun tiempo despues por esta al gobernador del Piemonte, pudo desahogar su dolor ante él.

El anciano general, agradablemente sorprendido al verla; conmovido por aquella emocion y ternura filial que ella revelaba,

sacado de España, han producido entre la gente de Madrid notable alarma escandalizando al pobre público, que solo se preocupaba de aquellos sucesos que hieren materialmente su vista y pueden tocar con sus propias manos.

Solo al ver que el dinero se marchaba, ha caído en la cuenta de que podía quedarse sin él; y en vez de averiguar la causa de tan largo y azaroso viaje, ha llorado con notable angustia en el trance terrible de la despedida. ¿Por qué? Véalo ó no lo vea el público, es lo cierto que el dinero sale de España anualmente en mayor cantidad de la que entra; pero como es tímido por naturaleza, y reservado por cálculo ó por educacion, mete el menos ruido posible y se cuela por las fronteras sin enseñar la cara.

Los economistas dicen que esto es bueno, y nosotros no diremos que esto sea malo, limitándonos á pensar que acaso pudiera encontrarse otra fórmula mejor como ley reguladora de nuestras costumbres.

España produce poco y gasta mucho; sus productos naturales, únicos que dan alimento á su comercio, se consumen, con ligerísimas excepciones, en el interior del país, y en cambio importa del extranjero cantidades fabulosas de productos industriales por los que tiene que pagar crecidas sumas, de las que jamás se resarce.

Así, pues, la extraccion del numerario no es dolorosa en cuanto significa una pérdida material de moneda, sino en cuanto supone una pérdida positiva de su capital en circulacion.

Puestos á discurrir acerca de las causas que determinan la falta de produccion industrial en nuestra patria, cada español la atribuye á causas distintas.

Ya es la pereza ingénita de nuestra raza, vicio nacional que se exagera sin fundados motivos, y contra el que protesta elocuentemente la relativa baratura de los jornales, la constante emigracion de nuestras poblaciones del Norte y del Levante, y el esmerado y trabajos cultivo de los pobrísimos labradores de nuestras más extensas provincias.

Ya es el clima, ó las condiciones geográficas de España, que, lejos de contrariar el establecimiento de industrias ó la mejora de la produccion, podría ser causa eficazísima de su desarrollo si se aprovecharan con acierto los desniveles de sus aguas, si se apropiasen al cultivo sus diversos climas, si se explotaran como es debido las cuencas de sus rios, y las faldas y sinuosidades de sus sierras.

Tambien á los gobiernos y á la política y á la administracion suele achacarse la pobreza de España, como si los gobiernos no salieran de nosotros mismos, como si las

se despojó por un momento de su habitual rudeza y agarrándole afectuosamente la mano:

—Venid á verme de vez en cuando, le dijo, ó mas bien venid á ver á mi mujer. Acaso antes de un mes podrá daros una buena noticia.

Teresa creyó que el favor que le iba á conceder era el de volver á Fenestrelle; pasar allí parte del dia en la prision cerca de su padre; se arrojó á los pies del general y le dió veinte veces las gracias, con una cara radiante de felicidad.

CAPITULO VI.

En uno de esos dias brillantes de Octubre, que recuerdan los de la primavera, Gilhardi y Charney, silenciosos y pensativos ambos, se encontraban sentados cada uno en un extremo de su banco rústico. Hubiérase dicho que eran completamente indiferentes el uno al otro, á no ser por la mirada que, con espresion de interés y de inquietud, dirigia de vez en cuando el conde hácia su compañero, absorto enteramente en una profunda meditacion. Las facciones de Gilhardi, rara

veces revelaban esta sombría apariencia de tristeza.

Charney podía engañarse facilmente acerca de la causa que la producía; y en efecto se engañó.

—Si, si; exclamó saliendo de repente de aquel largo silencio; el cautiverio es horrible, horrible, cuando no es merecido. Vivir separado del objeto de su afecion ¿es vivir por ventura?

Gilhardi levantó la cabeza, desembarazándose á su vez de los pensamientos que le dominaban:

—La separacion es la gran prueba de la vida. ¿Verdad amigo mio?

—Yo amigo vuestro ¿puedo acaso usar ese titulo? ¿No soy yo quien os ha separado de ella? ¿habeis podido olvidarlo?

Ah! no trateis de disculparos; vos pensabais en vuestra hija y al pensar en ella, no os atreviais á volver los ojos hácia los míos! Cuando os dominan esas ideas comprendo que debo seros odioso!

—Os engañais por completo en las causas de mi abstraccion, dijo el anciano. Acaso nunca ha venido á mi imaginacion el recuerdo de mi hija, en forma mas consoladora

FOLLETIN DEL LAU-BURU. (37)

PICCIOLA

POR X. B. SAINTINE.

lecciones; llegaba la noche, los prisioneros se abrazaban, se decian adios y entraban en su camera, para aguardar el sueño ó para pensar allí, muchas veces sin saberlo el uno del otro, en el mismo objeto; en la hija del anciano.

Qué habra sucedido de ella, desde que por una orden del comandante ha sido desterrada de la prision de su padre?

Primero siguió Teresa al emperador á Milan; allí supo por experiencia, que es mas difícil á veces atravesar una antecámara que un ejército. Sin embargo, escitados nuevamente por ella los amigos de Gilhardi, redoblaban sus esfuerzos, prometian hacer antes de mucho cesar su cautiverio y mas tranquilamente volvió á tomar el camino de Turin, donde le ofreció asilo una pariente suya.

El marido de esta pariente, era bibliotecario de la ciudad.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-
NES DE PESETAS.

Agentes principales en Navarra:
MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI.
Zapatería 50, Pamplona.

Los seguros sobre la vida se dividen en tres categorías, á saber: *Seguros pagaderos en caso de muerte, seguros en caso de vida y seguros mixtos.* Cada una de estas categorías comprende varias combinaciones á las cuales se dedica LA PREVISION, y de las que podrá formarse idea clara por los ejemplos prácticos que siguen.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia ó herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al dia siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguro temporal.—Un padre teme que si le sobreviene la muerte en un plazo, por ejemplo de quince años, su familia quede sin recursos. Teniendo aquel 30 años de edad, podrá evitar este riesgo, pagando una prima anual de 175 pesetas, con lo que la Compañía abonará un capital de 10.000 pesetas en el caso de que el asegurado fallezca dentro de los quince años siguientes á la contratacion del seguro.

Seguros de supervivencia.—Un jóven de 25 años desea asegurar a su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutará en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia inmediata.—Un hombre de 65 años de edad, que posee un capital de 20.000 pesetas y que quiere mejorar la renta que dicha suma le produce, puede con él obtener un renta anual de 2.070 pesetas, si quiere cobrarla por semestres, ó de 2.044 si quiere cobrarla por trimestres.

Renta vitalicia a ferida.—Un obrero previsior, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Capitales diferidas.—Un padre desea que su hija de 4 años de edad obtenga, al llegar a la edad de 24, un capital de 5.000 pesetas: para ello deberá satisfacer una prima anual de 176 pesetas y 50 céntimos, equivalentes á una economía de 14 pesetas 75 céntimos mensuales. Si la niña muere antes de llegar a la edad fijada, la Compañía devolverá al padre las primas que hubiere satisfecho; y en el caso de renunciar éste al cobro de las primas satisfechas, la prima anual que deberá pagar, será naturalmente más pequeña.

Tarifa especial para niñas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1 180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del jóven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

Puede contratarse el mismo seguro, quedando la Compañía obligada á devolver las primas satisfechas, si el jóven muriese antes de llegar á la edad en que debe sufrir el sorteo. Para ello deberá pagarse una prima anual algo mayor.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de transcurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al dia siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que bonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

El medio no puede ser más apropósito para que las personas que no pueden hacer el desembolso que exigen las primas, logren que las economías que su situacion les permita hacer, lleguen á convertirse en la cantidad suficiente para contratar un seguro.

Los depósitos son de tres clases, siendo diferentes las condiciones para cada una de ellas.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las POLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirijirse á

Martin, Aguado y Beorlegui.
Zapatería 50, PAMPLONA.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

El dueño de este Establecimiento, siempre celoso para servir á sus numerosos parroquianos y sin reparar en gastos para proveer su establecimiento en los adelantos del dia, en este momento acaba de regresar de Paris con un magnífico y variado surtido de última novedad que, para no molestar al público, no se expresan mas que los siguientes.

Instrumentos de ciencias y artes para los señores Agrimensores.
Papel tela, cuadriculado y grande en rollos para planos.

Cajas de Matemáticas de Rusillo.
Campanillas eléctricas para casinos y particulares.—Moñelos para colocarlas.

Globos celestes y terrestres, Mapas de las cinco partes del mundo y de España.

Petacas de piel de Rusia, concha, y plata.
Boquillas de ambar y de espuma de mar.

Acordeones desde 50 rs. á 500, métodos y cajas de música desde 100 rs. á 1.200.

Perfumeria, Bisuteria de oro y diamantes de la Siberia, en pendientes y sortijas, ídem de doble en cadenas, pulseras y medallones.

Devocionarios de última novedad desde 50 á 500 reales uno.

Es. ampas en grabados científicos y artísticos para salas y comedores.

Liston para hacer los marcos negros y dorados; se venden por mayor.

Sellos para ayuntamientos y particulares.

Albums para retratos desde 20 rs. á 600; cuadros para ídem.

Especialidad en gafas y lentes de todas clases para vistas cansadas, miopes, débiles y cataratas operadas.

Cristales de roca superior que conservan siempre la vista en el mismo estado.

Armazones de acero, concha, plata y oro.

SE HACEN LAS COMPOSTURAS.

Gemelos de teatro y campaña.

Catalejos, Barómetros para saber el movimiento del tiempo.

Termómetros desde 6 á 400 rs.—Ídem de maximo y minimo ídem para los señores médicos.

Pesa-vinos de 10 á 800 reales y toda clase de pesas ó sea areómetro.

Sortijas para la jaqueca.

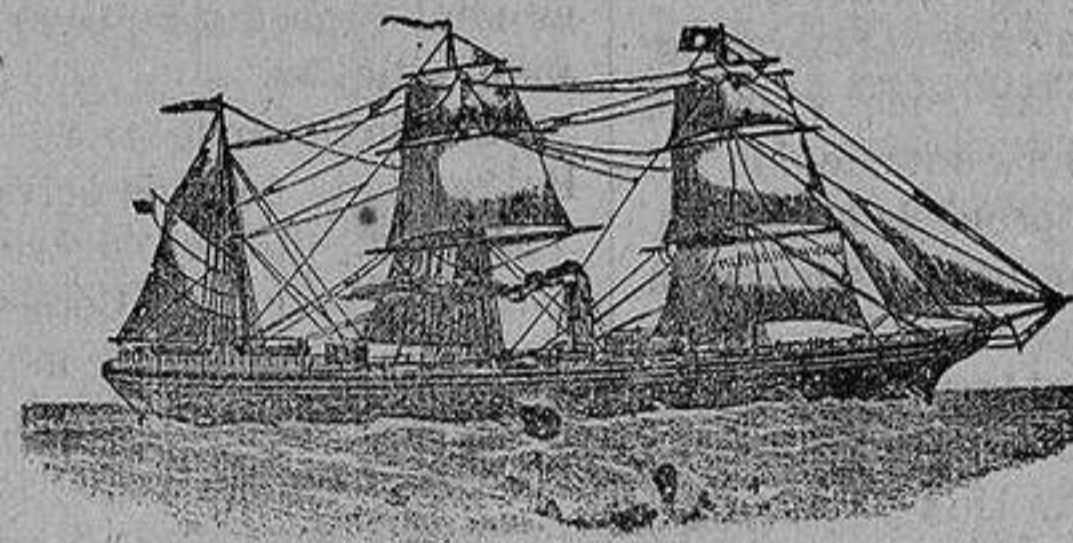
25.000 rollos

de papel pintado para habitaciones desde 1 á 60 rs. rollo.

Se acaba de recibir gran novedad en papel y cenefas.

En dicho establecimiento se encuentran varios instrumentos de música, en cobre, de viento y cuarda, se hace un saldo de todos á parte de ellos á precios escusivamente arreglados para liquidar y no tener mas dicho género.

Depósito de bujias á 3 y 1/2 reales libra de 13 onzas.



VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio para Puerto Rico y Habana.

Servicio para Colon y Pacifico.

	Barcelona	los dias 4 y 25	
	Valencia	» 5	
	Málaga	» 7 y 27	
SALIDAS DE	Cádiz	» 10 y 30	DE CADA MES.
	Santander	» 20	
	Coruña	» 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las Palmas (Gran Canaria) y Vera-Cruz admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazan lo con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flote corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

América central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta de Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Mazatlan, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á las familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 Duros.—De tercera preferente con más comodidad, á PESOS 50 para Puerto Rico y 60 PESOS para Habana.

El vapor correo

MENDEZ NUNEZ

es el destinado á salir de Cádiz el 20 de Febrero á la una de la tarde.

Seguros.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dirigirse en Navarra al Agente de la Compañía D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

CLARICINA

Para la clarificacion absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma.)

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, hoy L. Calderon, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composicion del vino, clarifica rápidamente y con una economia del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instruccion correspondiente.

Depósito en Pamplona casa de los señores Martin, Aguado y Beorlegui, 50—Zapatería—50.

GANGA SIN IGUAL.

Acaba de recibirse una grande y variada remesa de papel pintado para habitaciones, desde real y medio el rollo á 20 rs. Cristales, de muselina y de colores al ínfimo precio del cristal ordinario; chapa de maderas finas para ebanistas; molduras alemanas para cuadros; galerías para cortinajes; cromos y estampas; muebles de todas clases de construccion la más moderna y elegante; todo á precios desconocidos.

San Nicolás núm. 4, y Belena de la Calle Mayor, frente á la cerrajería de Urmeneta.

NOTA. Sin alterar el precio de las molduras, se encuadran gratis retratos, diplomas, cromos y toda clase de estampas.

Imprenta de L. García.